



Ayuntamiento de Legarda

" Mediante Resolución 208E/2018, de 4 de septiembre, de la Directora General de Industria, Energía e Innovación, se resolvió la convocatoria de la subvención " Convocatoria de 2018 de ayudas a entidades locales para la promoción de la eficiencia energética, la implementación de energías renovables y el impulso de la movilidad eléctrica" en la que se ha sido concedidas las ayudas solicitadas por este ayuntamiento de Legarda referente "Renovación de las instalaciones existentes de alumbrado público exterior y alumbrado interior en edificios públicos" y "Movilidad eléctrica".

En la modalidad "Ayudas EELL. Plan Energético" relativa al alumbrado público, la subvención concedida ha sido de 18.708,38 euros, con una inversión acogible de 26.726,26. La puntuación obtenida por el ayuntamiento fue de 87,27.

Referente a la modalidad "Ayudas EELL. Plan Energético" movilidad eléctrica, la subvención concedida ha sido de 2.100,00, con una inversión acogible de 3.000,00. Y una puntuación de 15."